

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almeria 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Sábado 16 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8426.

MARTINEZ Y C.

REBAJA DE PRECIOS.

LEGÍTIMOS Y PUROS VINOS DE GATUNA Y ALBUÑOL.

Gatuna tinto superior, 9 pesetas arroba.
Id. blanco id. 8 " "
Botella de 3/4 litro tinto 45 céntimos de pta.
Id. de " " 40 " "
Albuñol, clase extra, ajerezado 15 pts. arroba
Id. viejo, 8 " "
Id. abocado, 8 " "
Id. nuevo, 7.50 " "
Manzanilla Lagartijo, 1.50 botella.
Lágrima, 1.50 " "

Esquina a las calles de Hileros y Minero.
15-15

CURA inmediatamente toda
clase de Vómitos y
Diarreas (de los niños
los tísicos, y de las
de los viejos, embarazadas)
de los niños) embarazadas)
Colera, Tifus, Catarrros y úlceras en el estómago
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



Pielés sábanas Se han recibido
en el almacén de curtidors de Tomás Terriza Morales, Marín 10 y 12.
Este año para mas economía del público se
venderán por peso.
Pielés alemanas en colores a 18 rs. piel. En
los demás artículos surtido completo. 9-10

Cerveza.

La hallarán en el primitivo almacén de
Efectos Navales fundado en 1884, y reconsti-
tuido en 1887; calle de Suecos y Paseo de
San Luis; de la acreditada fábrica Kuentz-
mann Damm y compañía a 25 céntimos de
peseta el líquido de una botella, cuyo esta-
blecimiento está a cargo de D. Tomás Pas-
cual Mullor.

Esta cerveza no tiene rival. 2-3

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE
SANTO TOMÁS

BAJO LA DIRECCION DE

DON MANUEL BELMONTE.

Este Colegio, que cuenta seis años de
existencia en esta capital, acaba de insta-
larse en el nuevo edificio que ha adquirido
su Director en la calle de Navarro Rodrigo
(antes Bilbao) núm. 18.

Queda abierta la matrícula para alumnos
internos, medio pensionistas y permanen-
tes.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3. 11-15

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sífilíticas, escro-
fulosas, reumáticas y de la piel.
(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Ferro-carril aéreo de la Serena y Pi-
nar de Bédar a Garrucha.

II

Se construye este ferro-carril por la casa
de J. Pohlig, de Siegen, en Alemania, por
cuenta de la Compañía Explotadora de las
minas de Bédar, del sistema Otto, bajo la
dirección del ilustrado ingeniero noruego
Mr. Gustavo Thorkildsen, que no descansa
un solo instante, imprimiendo a la obra una
gran actividad, de modo que en brevisí-
mo tiempo se han fijado todas las pilastras
desde Garrucha al barranco de Baeza, en la
cañada de la Serena, en cuyo punto se en-
cuentran las principales minas, cuya ex-
plotación facilitará los minerales que deben
servir de alimento de esta importante vía.
Los cimientos son de mampostería sólida-
mente contruidos, sobre cuyas bases des-
cansan las pilastras de madera bastante re-
sistentes y fuertes para sufrir el atirantado
y presión de los cables de acero que sobre
ellas gravitan, sostener los wagones y su
carga con un exceso de resistencia que ale-
ja el más remoto temor de que puedan ex-
perimentarse perjudiciales siniestros en el
transporte a que se les dedica.
Recorre el ferro carril de que se trata

una línea de 15.602 metros, formando tres
ángulos muy obtusos de 170, 167 y 169 gra-
dos; de modo que se separa muy poco de
la recta, dividiéndose todo el trayecto en
tres secciones, con sus estaciones respecti-
vas: en el centro de las pertenencias mine-
ras, en el Pinar de Bédar y en las playas de
Garrucha, como último término en que des-
cargan casi automáticamente los minerales
que en el ferro-carril aéreo se trasportan, y
cuyas estaciones, situadas a la de la Serena
a 287 metros sobre el nivel del mar, a 300
metros la del Pinar y a 10 metros la de Ga-
rrucha. Obedece esta elección, tanto a la
acertada designación del punto de partida,
al del centro de las operaciones y de la loca-
lidad en que estas terminan, como a los
cálculos de aprovechamiento de las pen-
dientes para la economía de las fuerzas au-
xiliares que el movimiento general de la
vía reclama.

Se están colocando dos máquinas: una de
fuerza de 60 caballos de vapor en la planicie
del Pinar de Bédar, y otra, de 75 caballos,
en el sitio conocido por Puerto del Coronel,
inmediato a la Jara del término de Vera. Es
esta línea bastante extensa, y aún cuando
desde el punto de partida en las minas de
la Serena al de su término en Garrucha, hay
una altura de 277 metros de estación a es-
tación, que representa una línea general de
pendientes de 1.775 por 100; en el desarro-
llo del trayecto no sólo no es esta constan-
te, sino que hay varios puntos horizontales
y hasta ascendentes en determinados para-
jes, en los que la topografía del terreno de-
termina estos cambios de pendientes de que
no es posible prescindir.

Terminadas las pilastras, y completada
su armadura para la colocación del cable fi-
jo que se encuentra extendido ya desde Ga-
rrucha a la rambla de los Gallardos, al pié
de la Sierra, que ha de servir de raíl, en el
que engrana la polea que por el corro, y de
la que está pendiente el wagon y hasta fijos
en la traviesa inmediatamente inferior los
rodillos, cuyo movimiento sobre su eje pres-
ta facilidad al del cable móvil, todo artística
y mecánicamente dispuesto, de manera que
no sea posible el descarrilamiento. Así pre-
parado todo, y dispuesto ya el inmenso ma-
terial que es de necesidad absoluta para una
vía, cuya construcción protege la ley, que
la declara obra de utilidad pública, pronto
estará concluida y en disposición de apro-
vechar prácticamente el cúmulo de las ven-
tajas que llevan consigo estos adelantos
que deben recibirse siempre con júbilo y
entusiasmo.

Los medios empleados en la conducción
personal y en el transporte de las mercancías
a los centros de expendición y de consumo,
han sufrido sucesivas evoluciones desde la
primera carretera a la vía férrea, viva re-
presentación del desarrollo de la industria y
progresivo adelanto del comercio; y precio-
sa conquista de las épocas modernas, que
multiplica la fuerza y reduce el tiempo y el
espacio, e introduce la economía y la bari-
tura. Su utilidad se aprecia por la cantidad
y condiciones de las producciones que tras-
porta, y por la facilidad de superar los in-
convenientes y naturales obstáculos de to-
pografías muy accidentadas, cuyas dificul-
tades desaparecen ante la invención del sis-
tema de las vías aéreas aplicadas a la prác-
tica; las que, si bien no soportan el arrastre
de grandes trenes con wagones de capaci-
dad para muchas toneladas, como en las
vías terrestres acontece, tiene, sin embar-
go, el privilegio de que técnica y adminis-
trativamente consideradas, compensan aque-
lla superioridad con su menor costo, con la
prontitud con que se instalan, y con el cre-
cido número de pequeños wagones que cir-
culan por el cable con marcha acelerada;
que, como con el de la Serena a Garrucha
se verificará, que distribuidos aquellos a la
equidistancia de 45 metros, resultarán 692
wagones en continuo movimiento: 346 que
bajan cargados, e igual número que suben
sin carga por el cable paralelo, con la cir-
cunstancia de que precisados los cálculos
con la apreciación de los datos que se ne-
cesitan para completar el juicio, pueden con-
ducirse desde la estación de la Serena a la
de Garrucha, cada 10 horas útiles de traba-
jo 450 toneladas de mineral a un precio que
próximamente puede estimarse en 2 pesetas
por cada tonelada.

(Se continuará.)

De todas partes.

SUMARIO.—Máquina voladora.—Simulacro de
sitio.—Reloj curioso.

El aeronauta español, capitán Esteban
Martínez, ha celebrado recientemente una
conferencia con el inventor Thomas A. Edi-
son, a quien hizo presente el propósito que
persigue de hallar un motor de ciertas con-
diciones para su máquina voladora.

El insigne inventor oyó a nuestro com-
patriota con mucha atención y suma com-
placencia; haciéndole presentes algunas ra-
zones por las cuales cree de difícil obten-
ción un motor exclusivamente eléctrico para
ascensiones sin globo, el cual ha sido
aceptado por el Sr. Martínez y pronto se
dará a conocer al público en los Estados-
Unidos.

Las tropas mejicanas han llevado a cabo
operaciones que no tenían efecto hace mu-
chos años, y que recuerdan los simulacros
que, durante los primeros días del segundo
imperio, se realizaban en el campo Mars.

En las inmediaciones del Molino del Rey
se había construido un reducto, que defen-
dieron 500 hombres.

Cuatro mil combatientes le atacaron, y
las tropas hicieron el avance en guerrillas,
las reservas en columnas cerradas, figu-
rando tener al frente la caballería. En los
momentos más críticos se fingió el ataque
de aquella arma, y el repliegue de fuerzas
hasta llegar a la formación de grupos con-
tra caballería y del cuadro se verificaba
con precisión asustadora y en un espacio
de tiempo verdaderamente asombroso.

En esta maniobra se han distinguido, so-
bre todas las fuerzas, los alumnos de la
Academia militar, que han sido muy elo-
giados.

Las tropas han vivido durante algunos
días en el campo, haciendo marchas for-
zadas, acampando en las riberas de los rios y
sorprendiéndose unas a otras.

Se han hecho los ensayos con tal verdad,
que sin ser advertido un campamento se ha
visto ocupado por las fuerzas que figuraban
ser enemigas, y estas han tenido que reti-
rarse porque de otro modo la broma habria
podido acabar en serio.

Dicen periódicos de la capital de la Repú-
blica, que más de 40.000 personas han acu-
dido a presenciar el espectáculo, y que los
generales han alcanzado grandes enseñan-
zas acerca de la parte débil de la infantería
mejicana.

Las operaciones citadas darán motivo al
Sr. Ministro de la Guerra para dictar algu-
nas medidas modificando la actual organi-
zación.

Se está construyendo en los talleres de
Waltham, en Inglaterra, un curioso reloj.
En lugar de estar las horas marcadas con
los números acostumbrados, hallanse indi-
cadas por doce figuritas, muy visibles, que
representan una madre y un hijo.

A la una de la madrugada se ve a la ma-
dre con un niño en brazos. A las dos apa-
rece la misma figura con un niño mayor.

A las tres la madre se encuentra en el
mismo sitio, pero el niño está ya vestido de
corto. El niño va creciendo a cada vuelta
del horario hasta que son las ocho. Entonces
se ve marcharse a la escuela. A las nueve
lleva el traje de estudiante de la Univer-
sidad.

A las diez aparece la madre en su lecho
de muerte. Es el momento cruel de la sepa-
ración. A las once, el joven estudiante es ya
un hombre de edad madura. A las doce, se
ha convertido en un anciano decrepito y tris-
te, que da una verdadera idea de la pobre
humanidad.

Este reloj, más bien que curioso, debía
llamarse filosófico, pues es la filosofía apli-
cada al arte de la relojería, que va progre-
sando cada vez más en sus inventos.—M.

Carta de Madrid.

13 de Junio de 1888.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

La crisis es un hecho.

Vuelvo de Palacio en este instante (dos y
media de la tarde) en el que se disuelve el
Consejo de Ministros de la Secretaría de Es-
tado, mientras el Sr. Sagasta sube a las
régias habitaciones a presentar la dimisión
de todos sus compañeros.

Todas las censuras de los ministeriales

caen directamente sobre el general Martí-
nez Campos, a quien todo el mundo consi-
dera como instrumento inconsciente del
Duque de Tetuan y algunos que le secun-
dan con todas sus fuerzas y que no han
descansado hasta que han visto cumplidos
sus deseos é iniciada la crisis por el minis-
tro de Gracia y Justicia quien dimitía ano-
che a primera hora, invitando al Sr. Sagas-
ta a que citase para consejo a las diez como
en efecto tuvo lugar. En vano buscó el se-
ñor Sagasta un medio de arreglo para apla-
zar el planteamiento del problema político,
puesto que el Sr. Alonso Martínez se mos-
tró inexorable en sus propósitos, pero que-
dóse en tomar un acuerdo definitivo en la
tarde de hoy que es el que dejó consigna-
do al comienzo de esta carta.

Vá envuelto en estas censuras el ministro
de Gracia y Justicia a quien la generalidad
atribuye la inspiración de la carta que ayer
dirigió a Sagasta el general Martínez Cam-
pos y justo es confesar que la opinión pú-
blica tiene motivo bastante para ello, por lo
mismo que, único representante del pacto
suscrito con el Sr. Montero Ríos que dió ori-
gen a la ponderación de fuerzas, dentro del
gabinete, no se comprende que destruya el
ideal político que ha venido sustentando
para favorecer las aspiraciones de una per-
sonalidad determinada, siquiera vaya en-
vuelta la cuestión de las reformas militares,
toda vez que este problema se impone en lo
sucesivo a cuantos ministros lo sean de
Guerra.

Está rota, pues, la fórmula de la pondera-
ción de fuerzas y toda la responsabilidad
de la complicación ministerial cae sobre el
elemento centralista, que ha provocado este
conflicto, acordando la vida del partido li-
beral, única y exclusivamente por la obten-
ción de carteras ha tiempo perseguidas con
encarnizamiento.

El Sr. Sagasta ha recibido el encargo de
formar el nuevo gabinete, encerrándose en
su casa para meditar sobre la combinación
que ha de producir el nuevo gabinete del
partido liberal.

Por medio de comunicaciones oficiales se
ha dado cuenta a ambas Cámaras del plan-
teamiento de la crisis, acordándose la sus-
pensión de las sesiones hasta tanto se re-
suelve dicho problema.

En el salón de conferencias del Senado
no era mucha la animación que se advertía
después de haberse levantado la sesión,
aunque la concurrencia era mayor que de
ordinario; pero como los principales hom-
bres de la política estaban ausentes de di-
cho punto, pronto quedó reducido el núme-
ro de senadores al de todos los días.

En cambio en el Congreso era de todo
punto imposible transitar, siendo la atmós-
fera de difícil respiración. Las candidaturas
de todo género circulaban profusamente,
unas de los elementos conservadores de la
situación sin mezcla alguna, otras demó-
cratas puras y otras obediendo al criterio
de la ponderación de fuerzas como el que
deja de funcionar, ó lo que es lo mismo, pa-
ra todos los gustos.

No ha faltado quien ha querido propagar
la idea de un gabinete reformista, rumor
que no ha tenido éxito alguno por lo mismo
que para nadie era un secreto que el señor
Sagasta formaba el nuevo gabinete.

Salen definitivamente los Sres. Alonso
Martínez, Cassola, Balaguer, Navarro Ro-
drigo y Rodríguez Arias, y quedan por tan-
to los Sres. Sagasta, Moret, Albareda y
Puigcerver.

Nada en concreto puede decirse a la hora
de cerrar esta carta, relativamente a las
candidaturas más probables; pero a mi ju-
icio la que tiene mayores visos de probabili-
dad es la siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Moret ó Vega de Armijo.
Gracia y Justicia, Maura ó Gamazo.
Hacienda, Puigcerver.
Guerra, Sanchez Bregua.
Marina, Beranger.
Fomento, Albareda ó Canalejas.
Gobernación, Moret ó Gonzalez (D. Ve-
nancio).

Ultramar, Becerra ó Maura.
Como V. verá sobran personajes sin con-
tar con que también pasa como candidato
el Sr. Ruiz Capdepont y por tanto que esta
superabundancia ha de ser causa de retra-
sos en la resolución de la crisis.
Suyo affmo. M.

La crisis.

Del periódico ministerial *El Correo* para que lo desmienta rotundamente *La Libertad*:

«Conforme a lo resuelto anoche, los ministros se han reunido hoy a la una en la secretaría de Estado, para concluir de orillar algunos puntos, pendientes en el último Consejo.

Antes de esta reunión, el Sr. Sagasta había despachado, como de costumbre con S. M., advirtiéndose que hoy la conferencia ha durado una hora próximamente.

También hoy por la mañana ha despachado con S. M. el ministro de Marina, para recoger la firma de algunos decretos; firmando el Sr. Rodríguez Arias, el correspondiente a la fijación de las fuerzas de mar.

Antes de que el Sr. Sagasta saliera de su casa para Palacio esta mañana, celebró con él una conferencia el Sr. Alonso Martínez, quien además del Sr. Sagasta, ha visto también hoy al general Martínez Campos.

El general no había resignado el mando a las dos de la tarde, esperando sin duda el resultado del Consejo que se celebra en la secretaría de Estado.

Este Consejo seguía a las dos y media, y los ministros han pedido allí el almuerzo.

A esta hora tampoco se había abierto la sesión en ninguno de los Cuerpos Colegisladores, y no se cree se abra hasta que concluya el Consejo.

Poco después de las dos y media abandonaron los ministros la secretaría de Estado, siendo los primeros que salieron los de Fomento, Marina y Gracia y Justicia.

Desde luego se supo por ellos que todos habían presentado la dimisión, y que el señor Sagasta estaba encargado de darle de ello cuenta a S. M. la Reina.

Momentos antes de terminarse el Consejo el subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva que había sido llamado, recogió la firma del presidente del Consejo para las comunicaciones que se dirigen a los Cuerpos Colegisladores rogando se suspendieran las sesiones hasta la resolución de la crisis.

El señor ministro de la Guerra, que salió solo vestido de uniforme, confirmó lo dicho por sus compañeros, y por último, los de Gobernación y Hacienda manifestaron impresiones iguales.

Quedaban todavía en la secretaría de Estado el presidente del Consejo y el Sr. Moret.

A las tres de la tarde el Sr. Sagasta subió a las habitaciones de S. M. la Reina, a darle cuenta de las dimisiones de sus compañeros de gobierno, permaneciendo en la regia estancia breve rato.

El Sr. Sagasta no ha presentado su dimisión, pero ha sido encargado de reorganizar el ministerio.

No podemos adelantar noticia alguna respecto de las personas que hayan de constituir al nuevo ministerio. El mismo Sr. Sagasta nos ha dicho, al penetrar en la regia estancia, que no tenía del todo formada su composición.

Créese sin embargo, que continuarán formando parte del nuevo ministerio, algunos de los ministros dimisionarios, y que de todas maneras, el nuevo gobierno se constituirá bajo la base de la ponderación de fuerzas.»

De El Resumen:

EN EL CONSEJO.

A las diez de la noche (se refiere al día 12) cundió por Madrid con la velocidad del rayo la noticia de que los ministros estaban reunidos.

A las doce, la concurrencia de políticos, bolsistas y periodistas en la acera derecha de la calle de Alcalá, era tan grande, que no se podía dar un sólo paso desde la esquina de la calle de Sevilla hasta la presidencia del Consejo.

Sin temor de incurrir en exageración, podemos afirmar que anoche vimos más gente curiosa en la calle citada, que la tarde en que se reunió el ministerio actual para ocuparse del indulto del brigadier Villacampa.

No concluiríamos nunca si fuéramos a repetir cuanto oímos.

Había noticias para todos los gustos, desde la de que «aquí no va a pasar nada, hasta la de la caída del Gabinete Sagasta y su reemplazo por otro presidio por D. Venancio en persona.»

Sonaron las dos y media de la madrugada. Comenzó el desfile de los ministros y el chaparrón de preguntas.

Las primeras víctimas del aguacero fueron los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Marina y Fomento. Todos ellos lo sufrieron sin pronunciar una frase.

El Sr. Alonso Martínez se mostró compasivo con los curiosos.

No puedo decir nada, exclamó; el resultado lo sabrán Vds. mañana a la una, que celebraremos otro consejo en el ministerio de Estado.

Quedaba por examinar al Sr. Sagasta, especie de Tribunal Supremo a que han apelado siempre los periodistas en los grandes apuros.

Pero el presidente apareció y no dijo esta boca es mía.

Su semblante era además de «pocos amigos» y por ende los periodistas no insistieron en sus preguntas.

—No hay duda, exclamaron todos los del oficio, estamos en pleno periodo de crisis total.

Las señas son mortales.

Y dicho esto, cada uno salió a encomendarse al ministro de su devoción a fin de averiguar los detalles de lo ocurrido en consejo.»

Nuestro corresponsal nos telegrafió el mismo día 12 a las 8'45 de la noche dándonos cuenta de que el general Martínez Campos había presentado su dimisión en carta que le escribía al Sr. Sagasta, que el Sr. Alonso Martínez la había presentado también y que a otro día la presentaría todo el gabinete.

leyendo la relación que hacen los periódicos se podrá saber si nuestro corresponsal es de aquellos que no saben andar el camino y en qué fuentes llenen que beber cuando en circunstancias tan críticas hay tanta sed de noticias.

Lean ahora nuestros lectores como reseña *El Globo* lo ocurrido en la noche del 12:

ULTIMAS IMPRESIONES.

La carta del general Martínez Campos a que en otro lugar nos referimos, motivó una conferencia celebrada de siete a ocho de la tarde, y al terminar la sesión del Congreso en el despacho de ministros del mismo, entre los Sres. Sagasta, Márton, marqués de la Habana, Moret y Puigcerver.

Al salir estos últimos confirmaron lo de la carta del capitán general de Madrid al jefe del gabinete y los términos categóricos y secos en que solicitaba su relevo; añadiendo el Sr. Moret que el presidente del Consejo estaba facultado por sus compañeros para proceder en el asunto como estimase conveniente.

Cuanto a la supuesta carta del Sr. Alonso Martínez anunciando al jefe del gobierno su propósito de dimitir si le era aceptada la renuncia del mando al general Martínez Campos, negaronlo en absoluto.

Poco después salía el Sr. Sagasta con el semblante visiblemente contrariado, y tan en duda de todo que ni aun sabía si reuniría a los ministros en Consejo. Esto era a las ocho, y a las nueve y media recibían sus colegas el aviso.

Hasta una hora después no se vieron todos reunidos. Sus deliberaciones, por nadie interrumpidas, duraron hasta las dos menos cuarto, hora en que apareció en la puerta del ante-despacho del salón donde se celebran los consejos el Sr. Alonso Martínez diciendo a los que le interrogaban: «Ni con gauchos sacarían ustedes de mí más de lo que voy a decir. Nada hay ultimado, el Consejo continuará mañana a las doce en la secretaría de Estado.»

Los ministros de Estado, Fomento y Marina, que le seguían; confirmaron sus palabras.

Los de Hacienda, Guerra, Gobernación y Ultramar, salieron poco después, y no añadieron a lo dicho por sus colegas, ni la menor frase que pudiera servir de indicio para saber lo que sucedía. Inmediatamente después salió el Sr. Sagasta, serio y preocupado, y contra costumbre no hizo más que confirmar lo dicho.

Había para desesperarse. Ante un mutismo tal, cabían muchas hipótesis.

Los muchos políticos, bolsistas y curiosos que rondaban los alrededores de la Presidencia, (entre ellos estuvo durante buen rato, paseando la acera derecha, el general Martínez Campos en persona, a quien sin duda devoraba la impaciencia) las hicieron a cual más arriesgadas.

Hubo quien opinó que la crisis era total; y que el señor Sagasta contaba con las dimisiones de todos sus colegas; pero que al ofrecerlas a la reina, se reservaría ofrecer la suya. Esta era versión izquierdista.

Opinaron otros que la crisis era sólo parcial, pero sin atreverse a designar cuáles ministros se iban y quiénes quedaban.

Para unos la dimisión del general Martínez Campos había sido admitida, y de esto no podía haber la menor duda. Para otros la ofrecía, y tal y tan grande, que al tratarse de este particular era cuando había estallado la disidencia en el seno del Consejo, opinando unos ministros por la admisión inmediata, y oponiéndose otros tan resueltamente a que fuese admitida, como que en el caso de serlo, querían que se tuvieran por presentadas las suyas. A esta versión nos inclinamos.

Y si nos apurasen, hasta nos atreveríamos a pensar que los ministros se dividieron en el orden en que dejaron la sala del Consejo.

Insistimos en nuestra creencia del día último al reseñar el anterior Consejo. La crisis es total; lo era ya: la carta del general Martínez Campos la ha precipitado. Y para nosotros es indudable que el señor Sagasta está facultado por sus compañeros para ofrecer las dimisiones a la reina, y que éste será el primer paso que hoy dé el Sr. Sagasta; aunque hay quien cree que todavía tratará de conferenciar con el Sr. Martínez Campos.

«Ofrecerá también su puesto a la reina regente el Sr. Sagasta? Algunos aparentan dudar. Para nosotros no cabe duda. Lo hará y recibirá de nuevo el encargo de formar gabinete.»

NOTAS SUELTAS.

Léase con mucha atención y sin replicar palabra la adjunta reproducción de un telegrama de *Fabra*:

«ROMA.—En los círculos políticos se espera con vivo interés la próxima publicación de la Enciclica de Su Santidad, la cual tratará principalmente del liberalismo moderno, haciendo una diferencia entre la verdadera y falsa libertad.»

Pues me temo, de verdad, que, en la Enciclica anunciada, va a salir muy mal parada la infelice libertad.

Muy poco el tiempo ha de ser que eso tardará en salir, y muy poco ha de vivir el que no lo pueda ver.

En sus líneas inspiradas nos dará sana y completa una libertad... sujeta a reglas determinadas.

Noticia extraordinariamente seria y de valor también extraordinario que publica *La Iberia* con su correspondiente comentario:

«Don Carlos ha prohibido que entre en su casa *El Siglo Futuro*. Debe haber sido por consejo del siglo pasado, cuyo espíritu le inspira.»

No, colega, no es por eso, no ha dado usted en el caso; el hombre ha dado ese paso por una razón de peso.

Razon que, si usted permite, voy a dejar aquí escrita por si hay algún eremita que saberlo necesite.

Ayer tarde un subteniente que va para comandante, con las pruebas por delante me dijo que el pretendiente lo vé todo tan oscuro

que hasta su nombre le hiere, y que por eso no quiere ni aun ver *El Siglo Futuro*.

Ahora está por el sosiego, y de los suyos reueiga. Dentro de poco les pega y es más liberal que Riego.

«Horror, terror y pavor! Voy a copiar, toda entera, una noticia, lector, que estremecerá a cualquiera fumador:

«Se ha verificado en este puerto (Málaga), la aprehensión de un bote, con un tripulante y 30 bultos, que fueron remitidos a los almacenes de la Compañía Tabacalera, mientras el reo era puesto a la disposición del Sr. Delegado de Hacienda.»

El peso total del tabaco aprehendido, pasa de 480 kilos.

Al reconocer los efectos y equipajes del vapor correo *Numancia*, el oficial de Carabineros don Juan Gamero Sanchez, autor de la anterior aprehensión, decomisó 4 kilos de tabaco de contrabando encerrados en tarros de Ginebra.»

Vamos; resumen total; cerca de quinientos kilos de veneno vegetal que pasarán muy tranquilos a la venta nacional:

Y como, por suerte impia, de ese veneno, el más malo se pasa por Almería, el menos pensado día nos harán ese regalo.

¡Ay! «Malaguita la bella» la perla que más descuella entre las perlas del mar. ¡Cómo me anuncia mi estrella que nos van a envenenar!

YO.

GACETA.

DIA 13.

Presidencia.—Decreto declarando mal suscitada y que no há lugar a decidir una competencia promovida entre el gobernador civil de

la provincia de Cuenca y el juez de instrucción de Cañete.

Guerra.—Otro autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley fijando la fuerza del Ejército permanente para el año económico de 1888-89.

—Proyecto de ley a que se refiere el decreto anterior.

—Orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor de Plazas, D. Manuel Tejera Penson.

Gobernación.—Otra disponiendo que se proceda al anuncio y celebración de subasta para la adjudicación de una red telefónica en Santander.

Ultramar.—Otra autorizando la transferencia de los ferro-carriles de Puerto-Rico, hecha por el concesionario D. Ibo Bosch y Puig, a la Compañía de los ferro carriles de Puerto-Rico, representada por D. José Carvajal y D. Pablo Bosch.

GACETILLAS.

El nuevo ministerio.—Que si dijéramos que es el mismo no nos engañaríamos, porque con Sagasta a la cabeza, Moret en Gobernación, en Gracia y Justicia Alonso Martínez, Puigcerver en Hacienda y en Marina Rodríguez Arias, que era el primero que a toda costa quería salirse del ministerio; ¿quién cree que la política ha de variar en un átomo? Los nuevos ministros, Canalejas en Fomento, en Guerra O'Ryan, en Estado Vega Armijo y en Ultramar Ruiz Capdepon, ¿qué han de hacer mas que seguir la marcha indicada por el Sr. Sagasta?

Muchos son los descontentos, pues aunque esta solución haya atraído a algunos de los disidentes, la crisis seguirá latente preparándose otra nueva combinación para fecha no muy larga.

El ministerio actual no lo creemos más fuerte que el anterior y puede decirse que es la continuación de la política del Sr. Sagasta sometida desde hace mucho tiempo a esos escarceos políticos que nada grande pueden resolver gastando todo su tiempo en componendas.

El tiempo, padre de verdades, nos dirá dentro de poco el fundamento que tienen nuestros parlamentos.

Desde la butaca.—Anteanoche se representó en el teatro Novedades la nueva obra recientemente estrenada en Madrid, *El suicidio de Werther*, drama en cuatro actos y en verso del joven novel escritor Sr. Dicenta, que ha merecido los elogios de la prensa madrileña y barcelonesa.

Para que nuestros lectores se formaran idea de lo que es en su fondo la referida obra, hubiéramos querido darla a conocer en extracto; pero no disponiendo del espacio suficiente para ello, nos concretaremos a consignar que *El suicidio de Werther*, aparte de las inespuestas propias que se notan en el desarrollo de la acción y en la pintura de los caracteres, tiene bellísimas condiciones que supo apreciar el público. Las situaciones verdaderamente dramáticas que abundan en toda la obra, los afectos de odio y amor que dominan a los personajes, el carácter del protagonista y las escenas entre éste y su madre, no pueden menos de conmover a los espectadores que siguen con interés el hilo de la acción hasta llegar al desenlace, que además de precipitado, nos pareció frío, y pobre con relación al resto del drama.

La forma, como hemos dicho, puede dar al autor fama de verdadero poeta. Las bellas imágenes y pensamientos profundos que pone en boca de los personajes y la espléndida versificación de que va adornada la obra, contribuyen a aumentar el excelente efecto que en el ánimo del público produjo *El suicidio de Werther*.

El Sr. Gonzalez interpretó admirablemente el papel de *Fernando*, el público le prodigó en distintas situaciones aplausos muy merecidos, y al final del drama fué llamado a escena tres veces.

La Sra. Perez dijo el papel de *Carlota* con sentimiento y se presentó en escena con bastante elegancia.

El Sr. J. Perez también estuvo muy feliz en el desempeño de su papel, contribuyendo a completar el cuadro las Sras. Val y Vazquez y los Sres. Altarriba, Aguado, Benitez y Santiago.

El drama y su interpretación agradaron al escogido público que asistió en la noche del jueves al teatro Novedades, el que interrumpió diferentes veces con sus aplausos a los actores, que hizo que se presentasen en escena al final de cada acto, y especialmente al terminar el drama.

La abundancia de original nos ha privado el haber hecho alguna corta revista de la ejecución, en la noche del miércoles último, del sublime drama de D. José Echegaray *La muerte en los labios*. Todo cuanto pudiéramos decir de lo inspirados que estuvieron el Sr. Gonzalez y la Sra. Contreras sería pálido. El primero recibió un aplauso tan prolongado en una de las últimas escenas del acto segundo que interrumpió la continuación del drama cerca de cinco minutos. Fué muy merecido. De la segunda no podemos decir nada; pues ¿qué vamos a reseñar cuando la prensa madrileña y de provincia la ha juzgado cual merece?

También el Sr. Altarriba nos demostró ser un buen actor, desempeñando el importante papel de *Walter*.

La Sra. Perez muy bien en el de *Berta*. Y basta por hoy.

Retiramos parte de los originales que teníamos dispuestos para el número de hoy con el objeto de dar inserción a las reseñas que, sobre la crisis, traen los periódicos de Madrid, confirmando todas las noticias que hemos publicado en los telegramas de última hora hace tres días.

ÚLTIMOS DESPACHOS TELEFÓNICOS

DE LA
AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 13 de Junio.

4 por 100 interior, 69,40.
4 por 100 exterior, 72,05.
4 por 100 amortizable, 85,90.
Cubas de 1886, 101,70.
Banco de España, 419,50.
Tabacos, 104,00.
París á 8 días vista, 1,30.
Londres á 8 días vista, 25,63.
Londres á 90 días fecha, 25,50.
Ultima hora.—Fin de mes, 69,35.

Impresiones.

No creemos necesario hacer relacion de lo ocurrido ayer á última hora en los círculos políticos, porque los periódicos de la mañana dan cuenta de ello.

Los detalles, desconocidos hasta la fecha, tienen vivo interés por demostrar éstos la causa que originó el cambio de actitud del general Martínez Campos.

Dícese que el Sr. Romero Robledo estuvo ayer mañana á visitar al capitán general para significarle los términos en que iba á plantear el debate político, y al mismo tiempo le afirmó que en el Consejo de Estado no se había recibido consulta alguna relacionada con la interpretación que se le deba dar á las Ordenanzas militares acerca de quién debe dar el santo y seña.

Como quiera que los señores duque de Tetuan y Gamazo habían hablado extensamente con el general Campos, éste impresionado, y con la vehemencia, de carácter que le caracteriza, escribió una carta al Presidente del Consejo participándole que, de no ser admitida su dimision, resignaría el mando hoy á las doce.

Semejante resolucion, en un todo contraria á lo convenido el día anterior con los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, originó varias conferencias, primero en el Senado y después en el Congreso.

La gravedad que revestian las complicaciones que van á surgir, obligaron al presidente del Consejo á convocar á los ministros dos horas después, y comprendiendo todos la imposibilidad de continuar por diversas causas, ajenas á la voluntad de los consejeros, se planteó la crisis total del Ministerio.

El Sr. Sagasta había sido hasta entonces contrario á la modificacion del Gabinete fundándose:

1.º En la absoluta necesidad de legalizar la situacion económica y hacer en beneficio de los contribuyentes cuanto humanamente ha sido posible ofrecer por el señor Puigcerver.

2.º En que la crisis asi planteada podría revestir caracter militar por las causas que la motivan y tercero que el hacer modificaciones radicales en las personas y en los proyectos presentados y aprobados por el Ministerio, podría significar una debilidad, ó una imposición.

El deseo del Sr. Sagasta era, que la modificacion parcial se hiciera antes de cerrarse las Cortes, pero despues de aprobarse los presupuestos. No lo pudo evitar, y acepta hoy las cosas conforme ha querido presentarlas el general Martínez Campos, mal aconsejado en esta ocasion por amigos disculos.

Respetos que debe todo Gobierno á la Reina, impidieron que se plantease anoche oficialmente la crisis.

Hoy, los ministros, reunidos en la secretaria de Estado, han ratificado el acuerdo anterior.

A las dos de la tarde, el Sr. Sagasta subió á Palacio, entregando á la Reina la dimision de todos los ministros, que fueron aceptadas, quedando encargado el Sr. Sagasta de constituir nuevo Ministerio.

El ministro de la Guerra ha manifestado que no había querido firmar el decreto aceptando la dimision del capitán general de Castilla la Nueva.

Sábase que el Ministerio no se ha ocupado antes de dimitir del decreto admitiéndole la dimision.

Echándose á discurrir la gente política sobre la solución de la crisis, como válida y como casi segura la candidatura siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
- Gobernación, Moret.
- Hacienda, Puigcerver.
- Guerra, Sanchez Bruga.
- Estado, Vega de Armijo.
- Fomento, Canalejas.
- Gracia y Justicia, Maura.
- Marina, Beranger.
- Ultramar, Becerra.

4 TARDE.

Desde una hora antes de empezar la sesión, los pasillos y salon de la Cámara estaban concurridísimos.

A las 3 y 10 minutos comenzó la sesión presidida por el Sr. Márto y despues de aprobada el acta se dió lectura de la comunicacion del Presidente del Consejo partici-

pando al del Congreso que habiendo presentado la dimision los individuos del ministerio que preside lo participaba á la Cámara por si tenia á bien suspender las sesiones hasta la resolucion de la Corona.

La sesion se suspendió.
El salon de Conferencias se vió invadido por toda la gente política.

Empezaron á llegar noticias y de entre todas las que han circulado entresacamos las menos contradictorias y las que más crédito han merecido.

En el régio alcázar quedaron los señores Moret y Sagasta. Encargado este de constituir nuevo ministerio, trasladóse al palacio de la Presidencia donde ha recibido la visita de los Sres. Márto, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo y Becerra.

Se dijo á primera hora que el general Martínez Campos había estado en Palacio. Esta noticia se ha desmentido.

Esta mañana ha resignado el mando.

Antes de presentar las dimisiones los ministros no se ocuparon del decreto admitiéndosela á aquél. Las minorías todas censuran que el gobierno no lo haya hecho así.

El primer acto del nuevo ministerio será aceptarle la dimision.

El general Lopez Dominguez ha manifestado públicamente que no aceptará puesto alguno si se le ofreciese.

La candidatura que en otro lugar publicamos es la que se cotiza como mas probable. Sin embargo, á última hora se dice que el Sr. Sagasta no intentará formar situacion con ex-ministros.

Las entrevistas que ha celebrado no han sido hasta ahora en virtud de citaciones. El Sr. Sagasta ha conferenciado, pero no ha citado á nadie.

Los Sres. Becerra y Vega de Armijo que estaban en el Vivero se trasladaron á la presidencia en cuanto tuvieron conocimiento del Consejo.

Los reformistas se muestran muy contrariados.

La última impresion es la de que la solución de la crisis no ofrece graves obstáculos al Sr. Sagasta y que mañana á mediodía estará presentada la lista de ministros.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional.»

Almería.

Madrid 15 3:30 n.

El nuevo Gobierno se ha presentado hoy ante las Cámaras, declarando Sagasta la continuacion de su programa político.

En el Congreso el diputado Montilla anuncia una interpelacion.

Falleció el Emperador de Alemania.

ANUNCIOS.

Venta de un vaciadero de la mina

San Fernando término de la Carolina (Provincia de Jaen).—El día 20 de Julio próximo se venderá en subasta en la Carolina, provincia de Jaen, el vaciadero de la mina San Fernando término de la Carolina, que viene formando hace años con tierras procedentes de labores de explotacion.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la referida mina y en las oficinas de los Sres. Hijos de M. A. Heredia 12, calle Alamos, Linares. Para tomar parte en la subasta será necesario depositar cinco mil pesetas de acuerdo con el pliego de condiciones. 1-15

Hotel Tortosa. Su dueño, de-

seando complacer á su numerosa clientela, sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto al frente de su establecimiento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana á 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como tambien para bautizos y casamientos, en toda clase de pasteleria y reposteria. Gran surtido de vinos y licores de las marcas mas acreditadas nacionales y extranjeras.

Alambres de superior calidad.—

Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Giménez Paseo del Principe.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Compañía dramática.—Funcion para hoy sábado.—10.º de abono.—El melodrama en 5 actos titulado: *El soldado de San Marcial*.—El juguete cómico en 1 acto: *La primera postura*.—A las 8 y 1/2.—A 2 reales.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Llegada.—En la mañana de ayer la ha verificado á esta capital el Diputado á Cortes, por el distrito de Berja, D. José María Gallardo que ha salido para Madrid.

Minas.—El periódico oficial de esta provincia publica la relacion de las minas cuya declaracion de franco y registable el terreno, se pidió al Sr. Gobernador Civil con fecha 24 de Abril último, despues de haberse celebrado las tres subastas sin resultado alguno en cumplimiento de la disposicion 3.ª de la Circular de la Direccion General de Contribuciones con fecha 17 de Setiembre último.

Por fin va se ha hecho el arreglo de los coches de todas las paradas y se han señalado los números á cada carruaje para evitar esa involucion, por la que ninguno sabía el número que le correspondía, ni la parada á que pertenece.

El teniente de Alcalde D. Eduardo Búrgos lo arregló todo en un periquete, y la generalidad de los cocheros quedaron contentos y satisfechos, obligándose á respetar las órdenes que se les comunicaban.

Habilidad es el dejar á todos contentos, y habilidad si se consigue que todos cumplan y que se establezca la parada de la Puerta de Purchena en todo lo largo del Paseo del Principe á distancia cada coche de 20 varas, en tanto se les habilite de un sombrero aún cuando no sea más que con cuatro palos en la Puerta de Purchena.

Veremos si las órdenes se obedecen, porque sinó el Sr. Búrgos vá á quedar muy desairado y entonces los cocheros van á salir perdiendo, pues aquel tiene el propósito de imponer multas y no levantar ninguna aunque se lo pida la persona más respetable y que él quiera más.

Con que adelante que, como dice el refran, más vale estar bien con Dios que no con los Santos; por aquello de que los Santos no pueden hacer más que Dios.

Sesiones.—El Boletín oficial correspondiente al día 14 del corriente mes, inserta el extracto de las sesiones verificadas por la Comisión provincial de esta provincia en los días 1.º y 2 del actual.

Circular.—Por la Administración de Propiedades é Impuestos se ha expedido una Circular para que los Alcaldes de esta provincia autoricen en debida forma á persona de su confianza que reciba de los almacenes de efectos estancados de esta capital, las cédulas personales para el ejercicio próximo venidero de 1888-89, que correspondan á su pueblo con arreglo al pedido ó estado del resumen que arroja el padrón de cédulas.

Fallo.—El que estaba llamado á pronunciar la Sala de esta Audiencia, en la causa seguida contra el Cajero que fué de esta Delegacion de Hacienda, D. Ramon Barranco, por el supuesto delito de estafa, era esperado con gran interés, no sólo por tratarse de un procesado que había ocupado un cargo de esa índole en aquellas oficinas y de un denunciante unido por vinculos de parentesco muy inmediato con un alto funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, sino tambien por la naturaleza del hecho, y el carácter y resultado de las pruebas practicadas en el juicio; circunstancias todas que nos movieron á dar á nuestros lectores algunas noticias de la vista del procesado, celebrada en los días 8, 9 y 11 del corriente.

La sentencia ha sido ya pronunciada, y por ella el Tribunal condena al acusado á la pena de 4 meses y 21 días de arresto mayor, costas, inhabilitacion temporal de todo cargo público y reintegro de 1.303 pesetas 65 céntimos al denunciante D. José Diaz Cañabate; cuya resolucion se aparta de la peticion fiscal, en que esta solicitaba, como pena principal para el procesado, la de 1 año y 1 día de presidio correccional.

A pesar de esta rebaja, se dice que la defensa del Sr. Barranco interpondrá recurso de casacion contra aquella sentencia, fundándose en que su patrocinado no es autor del delito que se le imputa, por lo que debe ser absuelto libremente.

Lo de siempre.—Es decir, lo de todos los años. Estamos condenados en esta bendita tierra á no poder jamás desembarazarnos del polvo.

Ya que algunas calles, gracias á la acción del tiempo, se nos iban quedando tan limpietas de polvo y paja, como quien dice, nuestro ayuntamiento se encargó de renovar la tierra que en ellas escaseaba.

No sabía sin duda qué cosa tomar por motivo para realizar su deseo y le vino de perilla lo de la procesion del Corpus. Se enarenaron las calles por donde aquella había de pasar, y... ¡ya lo han visto ustedes! la arena, como era natural, con el mucho tránsito ha vuelto á convertirse en tierra que, cuando el maldito viento tiene la peregrina ocurrencia de hinchar los carrillos, nos ciega y nos asfixia.

Limpiad vuestro pavimento, pobres calles del lugar, que vereis con qué talento se encarga el Ayuntamiento de volverlos á enterrar.

Lotería.—Sabido es que muchos premios de la loteria quedan sin pagar por no presentarse al cobro los agraciados y que los ejemplos de apatia hasta para las cosas mas llamativas é interesantes no tienen fin. Sin embargo, nos ha causado la mayor sorpresa una circular de la Comision provincial de Zaragoza. Sin verla no lo creeríamos.

Tan curioso documento viene á revelar que todavía no se han presentado algunos pueblos de aquella provincia á cobrar en la Tesoreria de la Diputacion las cantidades que les fueron concedidas en 1885 para las necesidades determinadas por la epidemia cólerica, y se les concede un plazo de 15 días para el cobro, so pena de caducar los créditos.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones

del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 762 N. O. brisa; Paris 762 O. S. O. brisa; Griz Nez calma; Saint Mathiew 761 calma; Ile d' Aix 768 O. N. O. brisa; Biarritz 760 calma; San Sebastian 764 N. O. calma, tranquila; Bilbao 763 N. calma, tranquila; Coruña 764 O. S. O. calma, agitada; Vigo 764 N. O. brisa, tranquila; Oporto 765 N. brisa, oleage; Lisboa 762 N. viento, oleage; Funchal 765 N.E. viento, picada; San Fernando 760 tranquila; Alicante 762 S. O. brisa, rizada; Barcelona 762 S. S. E. agitada; Palermo 761 calma; Malta 759 N. brisa.

Lorca 20 de Mayo de 1888.—Señor D. Juan Vivas Perez.—Almería.—Muy señor mio: habiendo oido á varios profesores ocuparse de los brillantes resultados obtenidos con el uso de los *Salicilatos de Bismuto y Cerio* que V prepara y deseando emplear esta medicacion en los casos que se indican, espuse mi deseo á nuestro digno profesor Dr. en Farmacia D. José Perez Cortina, el que inmediatamente puso á mi disposicion tan precioso medicamento: decirle que los resultados superaron á mis esperanzas y á cuanto se había dicho de él, es solo un acto de justicia, felicitándole y felicitándome de contar con un medicamento tan eficaz.

Entre los varios casos que pudiera citar le se encuentra el de un niño de cuatro años con una diarrea pertinaz á consecuencia de una enterocolitis, en el que había empleado con poco éxito cuantos medicamentos se aconsejan en estas afecciones; usé su preparacion y vi con sorpresa y satisfaccion que á los tres días habían desaparecido los sintomas diarreicos y el malestar consiguiente entrando desde luego en convalecencia y continuando en la actualidad en perfecto estado de salud, positivamente por haber usado los *Salicilatos de Bismuto y Cerio*.

He tenido ocasion á más en otros casos siempre con satisfactorios resultados y convencerme por lo tanto de la verdadera importancia de su preparacion.

Tengo especial gusto de hacerle esta consignacion y manifestarle mi sincera opinion.

Queda de V. aff. compañero y S. S. Q. B. S. M. —Francisco E. Aceña.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Solomillo á la burdelesca.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual quiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. l.º lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

OBRAS DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS.

Necesitándose un personal numeroso para el buen servicio de esta plaza en las corridas que tendrán lugar el próximo mes de Agosto, se convoca á todo el que quiera prestar el suyo para dicho objeto presentándose al Presidente que suscribe y dejando su nombre y señas de su domicilio, siendo necesario para desempeñar el cargo de porteros y acomodadores el que sepan leer y escribir.

El Presidente, Felipe de Vilches.

Se anuncia la subasta de la confeccion de noventa y cinco gorras para el personal de porteros y acomodadores; segun el modelo que está de manifiesto en la casa del Presidente que suscribe. Los pliegos de proposiciones se presentarán durante cuatro días á contar desde el en que se publique este anuncio.

El Presidente, Felipe de Vilches.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	Pras.	Cts.
Fielato Central.	1	20
Id. del Puerto.	75	54
Id. de Granada.	46	27
Id. de la Vega.	53	13
Id. del Sol.	18	57
Id. del Mar.		35
Total.	195	06

Almería 14 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Laynez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 14.

Entrados

De Aguilas, laud Tres Pepes.

Despachados.

Para Málaga, laud Tres Pepes.

Para Adra, id Intrépid.

Para Palamos, pailebot Union.

Para Mazarron, id. Manzanares.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embottados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA UNION AGRÍCOLA NACIONAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios en general; contra pedriscos é incendios en las cosechas plantaciones y arbolado, y sobre el ganado vacuno, caballar, mular y asnal, por muerte natural ó accidental del mismo ó por su inutilización.

Establecida en Madrid con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869, y en virtud de Escrituras públicas otorgadas ante el Notario de esta corte D. Zacarias Alonso y Caballero.

Domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid.

Sub-director en esta provincia, D. Felipe Navarro, Regocijos, 21. Veterinario de la misma D. Emilio Torresano Mártoz, Puerta del Mar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLHO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás.

¡¡¡¡¡ PILDORAS HOLLOWAY ¡¡¡¡¡

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales establecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las necrosaciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

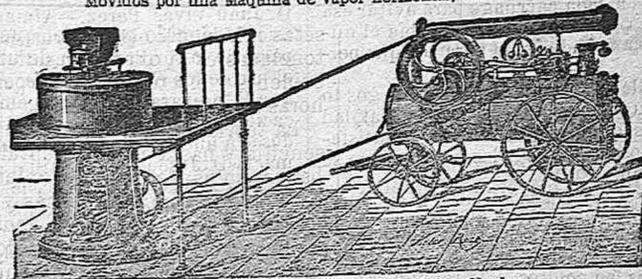
Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y Cia. SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 476) PARIS. (Antes, F^o Poissonnière, 144.)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, el N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—**SERVICIO DE TANGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julia Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe; construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.



Autorización del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bili, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituir á las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Almería, D. J. Vivas Perez.

En sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de hola, en tripa. Sardinillas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barbería á 4 y 5 reales libras. Atún en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichón de Vich, Salmon inglés. Chocolates, cafés y los más superiores.

J. Orta y Compañía.
39.—Tiendas.—39.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas deumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en